








Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
05 DE FEBRERO DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



¿Pagará impuestos por los depósitos que 'caigan a tu cuenta'?

Desde el año pasado la información comenzó a circular, pero desde que inició el 2021 y hasta la fecha, la duda de los mexicanos sigue sin aclararse del todo; es referente al pago de impuestos por depósitos que “caigan” en su cuenta de banco y que sean por 15 mil pesos o más.

El Servicio de Administración Tributaria -SAT- en su momento desmintió este rumor pero aclaró que el hecho de no fiscalizarlo no debe indicar que dichos depósitos no se vigilen.

Desde hace siete años el sistema financiero está obligado a dar aviso, de manera anual, a la autoridad fiscal por aquellos depósitos que excedan 15,000 pesos, por lo que, cuando el monto mensual acumulado excede a dicha cifra, el banco tiene que informar, pero es una obligación de la institución financiera respecto de los contribuyentes que realicen o hagan estos depósitos en efectivo a su nombre, comentó la contadora.

Especialistas indican que que, si un contribuyente recibe un depósito en efectivo que rebase los 15 mil pesos, al ser avisado el SAT por la banca podrá solicitarle al contribuyente que le aclare el origen de ese dinero en efectivo ya que la autoridad supondrá que es un ingreso por el cual no se ha pagado el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente.

Si el contribuyente no logra aclarar el origen de ese dinero, el fisco le podrá reclamar el pago del ISR por el monto, así como actualizaciones, recargos y, en algunos casos, multas.

En el 2019 también circuló en redes la información sobre el cobro de impuestos a los depósitos en efectivo, lo cual generó confusión entre la ciudadanía, por lo que la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente -Prodecon-** aclaró que se trataba de información falsa.

LA PRODECOM

Ofrecerá orientación en declaraciones anuales

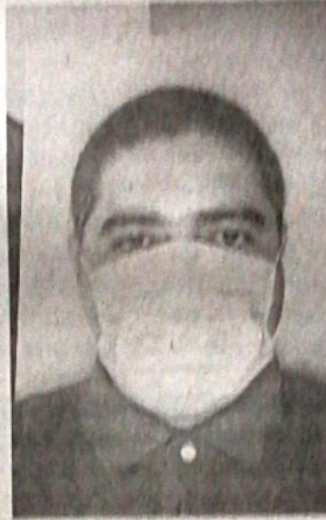
La próxima semana se van a estar liberando cápsulas informativas en el canal de Youtube

JUAN MARTÍNEZ
REPORTERO

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente pondrá a disposición de las personas físicas y morales, cápsulas de información en su sitio web, con el objeto de brindar orientación en torno a las obligaciones de las declaraciones anuales en los meses de marzo y abril próximo.

Lo anterior lo informó el delegado en Tamaulipas de la PRODECON, Alfredo Serrano Yáñez, quien señaló que se estima que debido aún a las restricciones por parte del sector salud en torno a la pandemia del coronavirus, se sature el servicio de citas en el Sistema de Administración Tributaria.

"Se han dispuesto toman-



*Alfredo Serrano Yáñez,
delegado en Tamaulipas
de la PRODECON.*

do en cuenta las condiciones que prevalecen en materia de salud, se está gritando al contribuyente es que se utilicen los medios remotos, para poder brindar la asesoría sin poner en riesgo de contagio a nadie", dijo.

En ese sentido señaló que a partir de la próxi-

ma semana se van a estar liberando cápsulas informativas en el canal de youtube, donde la PRODECON brindará asesorías con relación la forma de consultar los ingresos del contribuyente que existen en su cuenta ante el SAT, al igual que los egresos.

"Esto es con el objeto de que el contribuyente tenga un margen amplio de asesoría, que anticipe cualquier aclaración que deba realizarse".

"Si tienen alguna problemática de requerimiento, de un crédito fiscal que se les exija, o que les aparezca en el buro de crédito y no tengan conocimiento del mismo se apoyen con los servicios gratuitos de PRODECON", agregó.

Los interesados podrán comunicarse al número 55 12 05 9000 extensión 4101 o al correo electrónico delegacióntamaulipas@prodecon.gob.mx.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Nuevo León, Cristian Nazael García Olalde en el programa “Conexión Fiscal”, conducido por Napoleón Xiqui, transmitido en INKOO Radio por Internet. Tema: Estímulos Fiscales en la Región Norte (04/03/2021)

[Escucha](#)



[4ta. reforma a las RGCE 2020](#)

El SAT actualizó por cuarta vez [Reglas Generales de Comercio Exterior \(RGCE\) 2020](#), la cual comprende lo siguiente, la adición de las reglas:

3.3.21., Autorización para la importación de menaje de casa durante la emergencia sanitaria generada por el SARS-CoV2 (COVID-19), y

3.4.10., Despacho aduanero de mercancías que serán importadas de manera definitiva a la Región Fronteriza de Chetumal, así como su reexpedición al resto del territorio nacional

Asimismo, se reformó la regla 3.7.20., correspondiente a la retención y multa por falta de etiquetado (Anexo 26), para otorgar a los infractores la posibilidad de optar por que la retención de las mercancías sea en el domicilio declarado en el pedimento, previo cumplimiento de requisitos.

La resolución de modificaciones se dio a conocer dicha dependencia en el DOF del 5 de marzo de 2021.

elContribuyente

[SAT suspende a empresa Vitol del padrón de importadores de hidrocarburos](#)

En noviembre de 2018, dos días antes de que terminara la administración de Enrique Peña Nieto, la empresa holandesa Vitol consiguió diez permisos para la importación de hasta 35 mil millones de litros de gasolinas, diésel, aceites, crudos ligeros y turbosina de la Secretaría de Energía.

En diciembre de 2018, ya en la administración actual, la empresa consiguió otro permiso para importar 11 millones de litros. Por último, en noviembre de 2019, logró otro permiso para 22 mil millones de litros.

El 3 de diciembre de 2020, el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó a Vitol por pagar sobornos a un funcionario de Pemex en 2018, con el objetivo de obtener información confidencial que le ayudaría a asegurar un contrato. Además, la acusación dice que Vitol pagó dos millones de dólares en sobornos a funcionarios en México y Ecuador para obtener contratos petroleros.

FISCALIA®

[¿Aún no sabes cómo manejar la luz e Internet de tus teletrabajadores?](#)

El 12 de enero de 2021 entró en vigor la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de teletrabajo, a través de la cual se adiciona el Capítulo XII Bis para tales efectos. Diversos tópicos sobre este tema han sido abordados por Fiscalía en las siguientes publicaciones:

[Aprueban diputados regulación del teletrabajo](#)

[Se oficializa la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de Teletrabajo](#)

[Teletrabajo ¿Cómo se deducirían la luz y el Internet de los trabajadores?](#)

Una de las modificaciones consiste en que los patrones tienen la obligación, entre otras, de “asumir los costos derivados del trabajo a través de la modalidad de teletrabajo, incluyendo, en su caso, el pago de servicios de telecomunicación y la parte proporcional de electricidad”, así lo establece el Artículo 330-E.

FISCALIA®

[Corrige SAT la deducción de la PTU en la declaración anual de PM](#)

El 29 de enero de 2020 Fiscalía publica la nota “Precaución en el llenado de la anual PM con la “deducción” de PTU” en la que se expone el equivocado tratamiento de la disminución de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) de la utilidad fiscal, en el sistema de la declaración anual de personas morales.

FISCALIA®

[Propuesta de la UE para hacer obligatorio el CbCR](#)

Hacia el 3 de marzo de 2021 la Unión Europea (UE) está considerando la implementación obligatoria de un Reporte País por País (RPpP, o CbCR por sus siglas en inglés) para las empresas que operan en territorio europeo. Discusiones previas Previamente, a finales de febrero en una reunión informal de ministros del mercado e industrias internas, los integrantes se mostraron de acuerdo alrededor de la implementación de RPpP público. En ese sentido, actualmente el Consejo de la UE acordó a iniciar negociaciones con el Parlamento Europeo con respecto a que las empresas que operan en territorio europeo deban emitir de forma pública un RPpP [1].

FISCALIA®

[Coeficiente de utilidad para pagos provisionales 2021](#)

Una de las obligaciones de las personas morales es la realización de pagos provisionales a cuenta del impuesto anual, para lo cual se debe determinar un coeficiente de utilidad, con el cual se determina el monto del pago provisional.

FISCALIA®

[IV Modificación a las Reglas Generales de Comercio Exterior 2020](#)

Con fecha 5 de marzo de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Cuarta Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020.

FISCALIA®

[IRS exime de declarar compra de criptomoneda con moneda fiduciaria](#)

El 3 de marzo de 2020 el Internal Revenue Service (IRS) declara cambios a la declaración anual de personas físicas, de manera que ciertas personas que adquirieron criptomonedas con dinero fiduciario están exentas de reportar sus operaciones.



[CDMX ligará 4 semanas en semáforo naranja](#)

La Ciudad de México estará en semáforo naranja la próxima semana, informó este viernes el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark.

Con ello, la capital del país hila cuatro semanas en este estrato epidemiológico. Ese color se mantiene desde el 15 de febrero, fecha en la que entró en vigor.

La campaña de vacunación en la CDMX ya se ha efectuado en alcaldías como Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde se ha protegido contra el COVID-19 a las personas adultas mayores.

[CDMX SE MANTIENE EN NARANJA; HAY ESTABILIDAD HOSPITALARIA](#) [Excelsior](#)

EL UNIVERSAL

[En agosto estarían vacunados entre 60 y 80 millones de mexicanos: Hacienda](#)

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, estimó que en agosto próximo, entre 60 a 80 millones de mexicanos ya estarán vacunados contra el Covid-19.

“Tenemos un calendario de entregas de vacunas que nos vas a permitir, creemos tener en agosto cerca de 60, 80 millones de mexicanos ya vacunados. Esto es lo que va a permitir que podamos reabrir la [economía](#) con más confianza y sobre todo romper con el estrechamiento del canal de consumo que hemos estado sufriendo durante 2020 y todavía en la primera parte de 2021”, dijo el funcionario al participar en la clausura de la reunión plenaria de consejos consultivos 2021 de Citibanamex. Las previsiones del funcionario son distintas al secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien en febrero pasado estimó que 80 millones de mexicanos ya estarían vacunados en julio próximo.

[México podrá aplicar la vacuna china de Sinovac tras recibir certificado: Ebrard](#)

México podrá iniciar el fin de semana la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 de la farmacéutica china Sinovac Biotech, después de que la compañía emitiera un certificado de análisis del biológico que completa el aval para su uso, informó el viernes el canciller, Marcelo Ebrard.

El país latinoamericano recibió a finales de febrero dos cargamentos de CoronaVac, la vacuna fabricada por Sinovac, con lo que ahora cuenta con un millón de dosis y espera obtener 10 millones más en las próximas semanas.

[Aplazan para el sábado anuncio sobre dónde continuará plan de vacunación en la CDMX](#)

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México dieron a conocer este viernes 5 de marzo que la capital del país continuará en Semáforo Naranja sin bajar la guardia una semana más, también dieron a conocer las alcaldías de la capital del país en donde continuará el plan nacional de vacunación contra el coronavirus.

Además, durante la conferencia de este día, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, informó que el Gobierno capitolino aplaza para este sábado 6 de marzo el anuncio sobre dónde continuará plan de vacunación en la CDMX, ya que aún se encuentran a la espera de conocer el número total de vacunas que le corresponderán a la CDMX, declaró.

El Sol de México

[Japón amplía estado de emergencia por Covid a 5 meses de Juegos Olímpicos](#)

Japón prorrogó el viernes el estado de emergencia por coronavirus en el área de Tokio durante dos semanas, a menos de cinco meses de los Juegos Olímpicos de Tokio, pospuestos por la pandemia.

El primer ministro, Yoshihide Suga, anunció la decisión -que afecta a la capital y a tres regiones cercanas- y advirtió a la población de que no celebre los tradicionales picnics de primavera bajo los cerezos en flor.

[AMLO: Campeche regresa en Abril a clases presenciales](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que se espera el regreso a clases en Campeche para la primera semana de abril una vez finalizada la Semana Santa.

En su conferencia matutina, López Obrador mencionó que una vez que se complete la vacunación de los ancianos en el país y el personal docente ya esté vacunado, todo estará listo para volver a las clases presenciales con un protocolo de higiene.

EL UNIVERSAL

[Injusto, tope máximo de la SCJN a pensiones de trabajadores jubilados del ISSSTE: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una injusticia la decisión de la segunda sala de la SCJN que fijó un tope máximo de la [pensión jubilaria a trabajadores del ISSSTE](#) en 10 unidades de Medida y Actualización (UMAs) en lugar de salarios, por lo que dijo que se trabaja para revertir esa decisión y que los trabajadores al servicio del Estado tengan un retiro digno.

“Ya hubo una resolución de la SCNJ para que sean las UMAs para definir lo de las jubilaciones, sin embargo, aun cuando existe ya esa resolución, nosotros vamos a buscar opciones, alternativas, lo único que les pide a los pensionados del ISSSTE es que me permitan más tiempo, vamos a hacer una propuesta, algo parecido con lo que hicimos con los trabajadores del IMSS, con el propósito de garantizar que las jubilaciones sean justas”.

La Jornada

[La SCJN "jodió" a jubilados del Issste, aseguran expertos](#)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "jodió" a los jubilados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) al determinar el pago de sus pensiones en Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en salarios mínimos, además de que atenta contra la Carta Magna, por lo cual se requiere interponer una controversia constitucional, advirtieron especialistas laborales y constitucionalistas.

Ricardo Landero Aramburu, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que la resolución es un engaño para modificar el sistema de pensiones, en detrimento de los burócratas. En tanto, el constitucionalista José Ramón González Chávez, también de la máxima casa de estudios, indicó que con las UMA los pensionados percibirán cada vez menos.

González Chávez refirió que el artículo 123 constitucional, en su fracción sexta, señala que los salarios mínimos no podrán ser utilizados como índice de unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

El Sol de Toluca

[Vargas del Villar advierte falta de presupuesto a municipios del Edomex](#)

Este año no llegarán 4 mil millones de pesos a los municipios debido a la federación desapareció el programa de Fortalecimiento para la Seguridad, ante esta situación, Enrique Vargas del Villar, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, (ANAC) dijo que el 95% de los municipios no capacitaran ni equiparán a las corporaciones policiacas.

En reunión con integrantes de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México, (Asecem), el edil señaló que en el caso de Huixquilucan y gracias al excelente manejo financiero sí podrá absorber los 12.5 millones de pesos que le corresponden por Fortaseg.

EXCELSIOR

[Mantenimiento de avión presidencial ha costado 110 millones](#)

Dar mantenimiento al avión presidencial José María Morelos, sin usarlo, ha costado 110 millones de pesos al erario del país, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reiteró que el avión adquirido por la administración de Felipe Calderón y puesto en operación por Enrique Peña Nieto, sigue en venta y consideró que se han ahorrado hasta 300 millones de pesos al no utilizarlo para sus traslados a lo largo del país.



['Mala racha' para el peso; se deprecia 1.8% y liga 3 semanas a la baja](#)

El peso volvió a caer este viernes ante el dólar, por tercera semana consecutiva, ante un divisa norteamericana que se fortaleció más apoyado por "sorprendentes" datos del empleo en EU.

En el ámbito interbancario, la moneda mexicana se depreció en los cinco días 1.80 por ciento, a 21.32 unidades, de acuerdo con datos de Banco de México. En la sesión de viernes retrocedió 1.12 por ciento. Con ello, 'roza' los niveles más altos desde noviembre.

Tras la publicación de la nómina privada, la divisa tocó un máximo de 21.4153 unidades, a las 7:34 horas. El mínimo de la sesión se ubica en 21.08, a las 12:00 horas del jueves.



[25 millones de mujeres en América Latina, afectadas en su desarrollo laboral por la pandemia: OIT](#)

Los planes de recuperación del mundo del trabajo tras la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe deben incluir medidas especiales para favorecer la reincorporación laboral de las mujeres, que fueron especialmente golpeadas por una crisis causante de fuertes salidas de la fuerza de trabajo y desempleo, advirtió la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La tasa de desocupación regional de las mujeres en 2020 aumentó de 10.3 a 12.1 por ciento, por encima del promedio de desocupación general, que subió a 10.6 por ciento, lo que significó que aproximadamente 1.1 millones de mujeres se incorporaran a las cifras del desempleo femenino, para llegar a un total de 13.3 millones.

EXCELSIOR

[¿Cuántos litros, joven? Bajará más el precio de la gasolina magna y premium](#)

Esta noticia le encantará a tu billetera y también a tu automóvil.

Este viernes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que se aplicará un estímulo fiscal para los precios de la gasolina magna, premium y también para el diésel, esto significa que por cada litro de combustible pagarás menos impuesto.

EXCELSIOR

[Peso cae a su nivel más débil en cuatro meses](#)

El peso mexicano se depreciaba el viernes a su peor nivel desde principios de noviembre tras la publicación de datos de empleo en Estados Unidos, que provocaron que el dólar se fortaleciera y que subieran los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

La moneda local cotizaba en 21.3770 por dólar, con una pérdida de un 1.23% frente al precio de referencia de Reuters del jueves



[UE y EU suspenden por 4 meses los aranceles aplicados por el conflicto Airbus-Boeing](#)

La Unión Europea y Estados Unidos acordaron este viernes suspender por cuatro meses la aplicación de aranceles relativos al conflicto entre los gigantes aeronáuticos Airbus y Boeing, anunció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

La Unión Europea y Estados Unidos acordaron este viernes suspender por cuatro meses la aplicación de aranceles relativos al conflicto entre los gigantes aeronáuticos Airbus y Boeing, anunció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

[Producción y exportación de autos no logran despegar de la crisis Covid-19](#)

En el segundo mes del año las automotoras ensamblaron en total 238,868 automóviles y camiones ligeros; por su parte la industria logró la exportación de 213,987 unidades, de acuerdo con el reporte de la AMIA (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz) difundido por el Inegi.

La industria automotriz inicia el 2021 en el terreno negativo, bajo las presiones de la crisis Covid-19. Durante enero y febrero se mostraron caídas interanuales en todos los indicadores de seguimiento a este sector, uno de los más importantes en la economía mexicana.

[Producción de autos cae 29% en febrero: Inegi](#)

La producción de autos ligeros en México tuvo una reducción de 28.9 por ciento en el mes de febrero de 2021, respecto al mismo periodo de un año antes, de acuerdo con cifras del Inegi publicadas este viernes.

El mes pasado se fabricaron 238 mil 868 unidades, mientras que en febrero de 2020 fueron 335 mil 708.

La Razón

[Inversión Fija Bruta registra caída de 18.2% en 2020, la mayor desde 1995](#)

La Inversión Fija Bruta o inversión en activos fijos acumuló una caída de 18.2 por ciento durante 2020 con cifras originales, su mayor contracción anual desde la crisis de 1995, cuando se desplomó 35.8 por ciento, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo refirió que, a su interior, el gasto efectuado en construcción disminuyó 17.4 por ciento, su quinto año de retroceso y también la más profunda desde 1995, mientras que el de maquinaria y equipo cayó 19.3 por ciento de enero a diciembre del año pasado respecto al mismo periodo de 2019, con lo que hila dos años a la baja.

El Sol de México

[AMLO estima que México regrese a la "normalidad económica" a mediados de 2021](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que para finales de junio se regresará a la normalidad económica en México.

"Sostengo que en junio, a finales, estamos en normalidad económica, vamos a tener mayor crecimiento, recuperación en la actividad industrial, sobre todo en el turismo que fue muy afectado", reiteró el primer mandatario desde su conferencia matutina.



[¿Patrón puede imponer multas al personal?](#)

Es frecuente que patrones al momento de elaborar su reglamento interior de trabajo pretendan incluir como medida disciplinaria la imposición de multas a aquellos colaboradores que no cumplan con las disposiciones previstas en el mismo cuerpo normativo (art. 423, LFT). Esto es incorrecto toda vez que el artículo 107 de la LFT, prohíbe a los patrones la práctica de imponer multas a los colaboradores cualquiera que sea su causa o concepto.

Consecuentemente, si una empresa llegará a aplicar tales sanciones provocaría que los colaboradores afectados le demandaran ante la Junta de Conciliación y Arbitraje o el Tribunal Laboral competente (según el avance de implementación de la reforma de la justicia laboral en que se encuentre la entidad federativa en que se localice el patrón o se preste el servicio), la rescisión del vínculo jurídico que los une, y por consiguiente el pago de tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional; las partes proporcionales de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, así como 12 días de salario por cada año de servicio prestado por concepto de prima de antigüedad (arts. 51, fracs. IV y X; 76; 80; 87 y 162, fracc. III, LFT). Asimismo, esta práctica es una infracción patronal a la LFT, la cual en caso de ser descubierta por la autoridad laboral, le traería como consecuencia la imposición de una multa que va desde 50 a 5,000 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA); esto es, de 4,481.00 a 448,100.00 pesos (arts. 51, fracs. fracs. IV y X y 1002, LFT).

[El Banco de México prevé una recuperación del 4,8%](#)

El [Banco de México](#) (Banxico) ha actualizado en un nuevo informe sus previsiones sobre la economía mexicana, mejorando su perspectiva para el [Producto Interior Bruto](#) (PIB) de 2021 hasta un 4,8%, después de una contracción histórica del 8,5% en 2020. La institución mejora así en su escenario principal la previsión de la segunda economía de América Latina en 1,5 puntos porcentuales a la publicada hace tres meses.

Al mismo tiempo, el banco baraja otros dos escenarios en los que la economía podría expandirse en 2021 entre un 2,8% y 6,7%. Con respecto a la inflación, el instituto emisor prevé que [México](#) cierre 2021 en un nivel del 3,6%, dentro de su rango objetivo.

EXPANSIÓN

[La Inversión Fija Bruta de México tiene su mayor desplome desde 1995](#)

En 2020, el año de la pandemia, la inversión pública y privada (Inversión Fija Bruta) se derrumbó -18.2%, el peor nivel observado desde 1995 cuando cayó -35.8% por efecto de la crisis económica de 1994 en México.

La inversión en construcción reportó una baja de 17.4% en 2020 frente a 2019, y en maquinaria y equipo para la producción de bienes se fue hasta -19.3%, informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



[Amnistía Internacional identifica agresión física y violencia sexual vs. mujeres que protestan en México](#)

Amnistía Internacional (AI) reportó que durante las manifestaciones feministas en México se han registrado agresiones verbales, físicas, intimidación y violencia sexual en contra de mujeres y niñas.

En su [reporte 'México: La era de las mujeres'](#), la organización concluyó que hay una escalada de violencia por parte de las autoridades contra mujeres y niñas que participan en protestas.

"Amnistía Internacional considera que se configura una situación de riesgo particular para las manifestantes feministas, de grupos de mujeres y mujeres que no pertenecen a colectivas feministas o grupos de mujeres, de ser víctimas de diversas violaciones de derechos humanos (...) Las distintas agresiones físicas, verbales, las intimidaciones y la violencia sexual de la que fueron objeto las manifestantes, muestran que las autoridades actuaron de forma contraria a su obligación de respetar los derechos humanos", puntualiza.

EXCELSIOR

[Juzgados suspenden labores el lunes 8 de marzo por marcha](#)

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México determinó declarar como no laborable esa fecha única y exclusivamente para los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial capitalino cuya sede es el edificio Clementina Gil de Lester, ubicado en Juárez 8, colonia Centro.

Lo anterior, derivado de la marcha y eventos organizados por colectivos feministas previstos para el próximo lunes 8 a favor del respeto a los derechos de la mujer y la erradicación de la violencia en su contra.

[Asesinan a Yuriel Armando González Lara, candidato del PRI a presidencia de Nuevo Casas Grandes](#)

Yuriel Armando González Lara, candidato del PRI a la presidencia de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, fue asesinado junto con un policía estatal que lo acompañaba.

El ataque ocurrió el jueves, en calles de la zona centro de la ciudad, justo en el exterior de la sede local priista.

El agente fallecido fue identificado como Rafael Martínez Meléndez, quien pertenecía a las Fuerzas Rurales de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), de acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado.

EXCELSIOR

[PRD en San Lázaro impugnará candidatura de Salgado Macedonio](#)

Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, anunció que su bancada impugnará ante el tribunal electoral estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio.

La diputada perredista informó sobre las acciones que tomará su bancada, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno del estado.

[JALISCO: Buscan disminuir contaminantes generados por el transporte de carga](#)

El 24 por ciento de monóxido de carbono y 27 por ciento de los óxidos de nitrógeno que se emiten al ambiente provienen de agentes móviles como los vehículos, en mayor medida, de transporte de carga, por ello se firmó este viernes un memorándum de entendimiento entre la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) y el Gobierno de Jalisco a fin de impulsar el proyecto Transporte Sustentable.

El objetivo es establecer trabajos de asesoría e implementación para controlar las emisiones de contaminantes y renovar el parque vehicular que tiene más de 25 años.

La Razón

[Trámite de pasaporte: Así de rápido y fácil puede ser](#)

¿Planeas solicitar tu pasaporte y no sabes como hacerlo en la pandemia? Con una llamada o una visita en línea puedes conocer todos los trámites que se necesitan y los lugares donde puedes asistir, la mayoría cerca de tu hogar.

En La Razón te decimos como comenzar tu registro y los documentos que necesitas para tenerlo de manera rápida y sencilla.

El Sol de México

[Un violador no será gobernador: protestan contra candidatura de Salgado Macedonio en Guerrero](#)

Con el arranque de campañas electorales a la gubernatura de Guerrero, fue colocada una lona y cartones con mensajes en contra de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura por Morena en el municipio de Tixtla, a la altura del monumento al General Vicente Guerrero

Esta es la tercera ciudad en la entidad donde colocan lonas y pancartas en contra de la candidatura de Salgado Macedonio; este martes ocurrió en el kiosco de Atoyac, en la región de la Costa Grande de Guerrero y un día después en Iguala en el monumento a la Independencia en la zona Norte.

El Sol de México

[En CDMX no se reprimen protestas: Sheinbaum entrega ascensos a 18 mujeres policías](#)

Este viernes, durante una conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia sheinbaum, acompañada del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar Harfuch, hizo entrega de ascensos a 18 mujeres policías por sus años de servicios y su compromiso con la seguridad de la capital.

En el evento también estuvieron presentes Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México e Ingrid Gómez Saracibar, al frente de la Secretaría de las Mujeres.

[“Tiene que haber reparación del daño”, dice AMLO sobre Rosario Robles](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el criterio de su gobierno en el caso de Rosario Robles es que se regrese lo que se sustrajo indebidamente para que la exfuncionaria pueda obtener un criterio de oportunidad. Sin embargo, dejó en claro que la decisión final está en la Fiscalía General de la República (FGR).

Al ser cuestionado por un reportero sobre el caso, durante la conferencia mañanera de este viernes, el mandatario aseguró que el tema lo ve la Fiscalía, pero la reparación del daño es necesaria, ya que dijo, de lo contrario “seríamos cómplices” de la corrupción que imperó en los sexenios anteriores.

[Despiden a cónsul de México en Canadá por video sexual](#)

Luego de que se publicara un video de 45 segundos de carácter sexual que mostraba al cónsul mexicano en Leamington, Canadá, Darío Alberto Bernal Acero, masturbándose, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que lo separó de su cargo.

En el video se ve al diplomático en su escritorio y luego abriéndose el cinturón y los pantalones mientras graba con la otra mano.

EXCELSIOR

[Biden apoya cambios en sus poderes de guerra](#)

El presidente Joe Biden indicó su apoyo el viernes a un cambio en las autorizaciones para el empleo de la fuerza en el Medio Oriente que datan de hace décadas, una semana después de utilizarlas para ordenar un ataque aéreo de represalia a una milicia respaldada por Irán en el este de Siria.

El gobierno de Biden anunció su posición después de la presentación de un proyecto de ley bipartidista que derogaría las autorizaciones de 1991 y 2002 para las guerras en Irak. Presidentes de los dos partidos las han utilizado como justificación legal para realizar ataques en la región.



[Reformas electorales en Honk Kong, "un ataque" a la autonomía, dice EU](#)

Washington. Estados Unidos condenó el viernes los nuevos poderes de veto propuestos por China sobre la elección de los legisladores de Hong Kong al calificarlos de "ataque directo" a la autonomía de la región, y exigió que Pekín revirtiera esta decisión.

Las medidas propuestas "son un ataque directo a la autonomía de Hong Kong, a las libertades de Hong Kong y a los procesos democráticos", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, a periodistas.

El vocero aseguró que la medida violaba la Ley Básica de Hong Kong que entró en vigor en 1997 cuando Reino Unido entregó el centro financiero a China.



[Al menos 10 muertos en atentado con coche bomba en Mogadiscio](#)

Mogadiscio. Más de diez personas murieron este viernes al estallar un coche bomba ante un concurrido restaurante en Mogadiscio, indicó un responsable de los servicios de seguridad somalíes.

"La explosión fue muy fuerte y causó grandes daños y víctimas. Aún estamos evaluando el número exacto de víctimas, aunque la información inicial es que murieron más de 10 personas", explicó el responsable, Mohamed Osman.

[¡INCREÍBLE! Ya podrás VACACIONAR en el ESPACIO, así es el primer hotel fuera de la TIERRA](#)

Quizá aún no tenemos autos voladores o seres alienígenas viven entre nosotros, pero el "futuro" para el siglo XXI que se vislumbraba en películas y libros ya está a punto de llegar y para muestra el Voyager Station que será el primer 'hotel' en el espacio y planea inaugurarse en el año 2027. ¿Habrá que llevar guayaberas o vestirnos como en El Quinto Elemento?

El Voyager Station tendrá restaurante, spa, gimnasio, bar, así como las respectivas habitaciones para los "turistas" del espacio; cabe señalar que todo estará aderezado con una increíble vista al Sistema Solar.

EL UNIVERSAL

Protegido



Batalla energética



MARCÁNDOLES LA RUTA - Magú



RAPIÑA NEOLIBERAL - Fisgón



LA REFORMA ELÉCTRICA - Helguera



EL ARTE DE SOBREVIVIR - Rocha



LA ESPERANZA
DE MÉXICO
by @chavodeltoro

SI FUI
A NXIVM
PERO EL
PRI ROBO
MÁS!



Mercado de dinero



Filtraciones



Llega el rescate económico por la epidemia



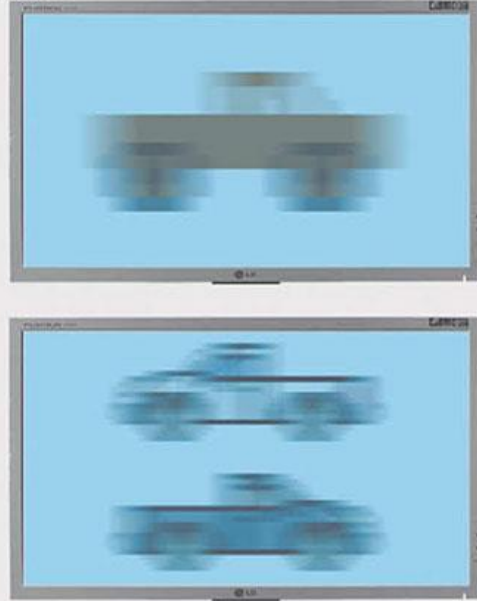


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/C5

Promesa



Resultado



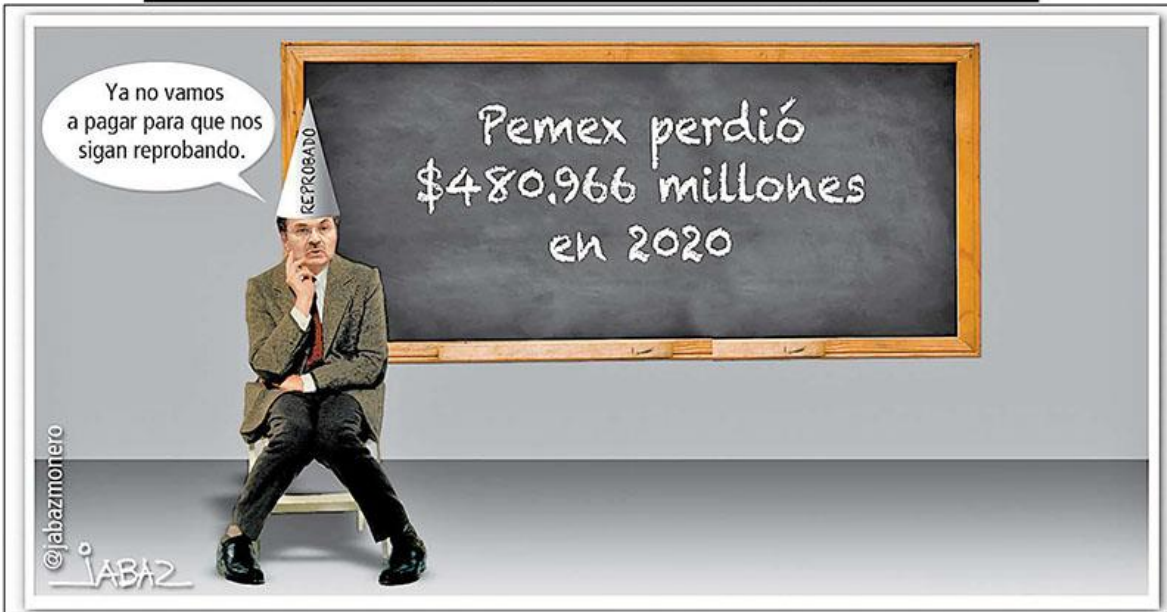
HORACIO



MORED/FANTASMEANDO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS CALIFICADORAS SON LAS QUE ESTÁN MAL



RAPÉ/POR SUS BRILLANTES GANANCIAS



“Nos la ganaron”

Según la leyenda, un amigo cercano al presidente Adolfo Ruiz Cortines sintió, por esa cercanía, que él sería el candidato “amarrado” para cierto puesto público. Pero, al cabo, el partido escogió a otro hombre como candidato oficial. Inmediato fue el reclamo de aquel su amigo al presidente. También lo fue la respuesta del presidente a su amigo: “¡Caray, nos la ganaron”.

Donceles

